

¿Para qué una asociación de ateos?

Fritz Erik Hoevels

*Psicólogo. Fundador de la Bund Gegen Anpassung
(Alianza contra el conformismo)*

1. El ateísmo no es una filosofía. Excluye simplemente algunas filosofías particularmente irracionales. Excluye simplemente una idea falsa concreta, sin implicar necesariamente por ello otras opiniones o fines positivos, tal como harían por ejemplo el *alamiismo* (la no creencia en brujas) o bien el *achloranthropismo* (la no creencia en hombrecillos verdes). Como estas dos últimas “no creencias” mencionadas, a las que en principio podríamos añadir muchas más, están ampliamente extendidas o son incluso universales, ni siquiera existen términos para designarlas y nadie las echa en falta. Con el “ateísmo” sucedería lo mismo si no fuese porque la creencia en uno o más seres sobrenaturales está tan extendida. Una organización específica para ateos, en el sentido que pudiese ser necesaria para defender una filosofía, incluso una filosofía racional más o menos elaborada (sin organización por ejemplo no habría ciencia), es pues superflua considerando la naturaleza de la cuestión.

2. La ausencia de un dios o de conceptos similares en la mente de las personas está en cambio amenazada por fuerzas exteriores. La inmensa mayoría de la humanidad vive bajo la dominación o la influencia permanente de organizaciones que pretenden obligarla a aceptar esas ideas. Como la idea de un dios no puede ser concebida ni mantenida si no hay un mínimo de precisión y de homogeneidad entre diferentes individuos es necesario inocularla desde el exterior por medio de la manipulación o de la violencia. Por eso, todas las religiones sin excepción usan el engaño o la violencia, o ambos, y no renuncian jamás a explotar situaciones de debilidad (infancia, enfermedad, dificultades sociales y económicas). Son conscientes de ello y saben que no podrían existir si se abstuviesen de hacerlo.

3. Como la creencia en un dios es falsa, está siempre amenazada. Debe de ser por tanto fomentada y protegida permanentemente, a veces con un esfuerzo considerable, de las percepciones o de la actividad intelectual que la neutralizan y la anulan. Como el instrumento más importante para su instauración y mantenimiento es la presión social continuada – un proceso que se describe por ejemplo en la obra “El rinoceronte” de Ionesco –, esta creencia está siempre en peligro por la existencia de inevitables lagunas en el propio proceso de justificación ideado para mantenerla. Por ponerlo en otras palabras: todo no creyente, contemplado por un creyente, produce siempre potencialmente el efecto del niño del cuento de hadas de Andersen “El vestido nuevo del emperador”. Por lo tanto, este efecto se produce por la mera existencia del no creyente. Por esa razón todas las organizaciones religiosas procuran, cuando tienen oportunidad de ello, eliminar a cada ateo individual. El mejor método para lograrlo es sin duda su eliminación física, a la cual nunca renuncian si tienen ocasión. Si no están en condiciones de conseguirlo entonces intentan minimizar el peligro que representa su existencia por otros caminos, preferentemente impidiéndole expresar sus opiniones o bien presionándolo en su vida social. Por consiguiente, **mientras hayan creyentes, todos los ateos estarán amenazados.** Como

éstos, por su mera existencia, representan un peligro potencial para los creyentes como tales, los creyentes entonces también amenazan a los ateos – pero no tanto por su existencia, sino por su inevitable agresión –. Dado que los creyentes han de esforzarse en creer y en cambio la ausencia de una creencia no supone ningún esfuerzo especial, la fuerza de cada ejemplo, por así decirlo, contagioso, aumenta el esfuerzo que los creyentes deben hacer (es decir los tortura subjetivamente) y los conduce a desear y buscar la desaparición de la fuente de contagio. (El hecho de que pretenden imponer a todo el mundo los modelos de comportamiento que ellos consideran deseables – sólo es necesario pensar en la presión que las iglesias o los ulemas ejercen sobre la legislación en temas como el aborto o la cría de cerdos, por ejemplo – es algo que se menciona aquí de más a más, pero que no tiene una importancia tan fundamental como lo explicado antes.)

4. Como todo ateo está pues, al menos potencialmente y en la mayoría de casos efectivamente, amenazado por el simple hecho de que hay religión – si se quiere un ejemplo bien actual y significativo es suficiente con pensar en los países islámicos, y quizás bien pronto en los países surgidos de la fragmentación de la Unión Soviética – es aconsejable en la medida de lo posible la unión de todos los ateos en una asociación por razones defensivas. Esta defensa deberá dirigirse preferentemente contra las medidas del Estado que permitan a las religiones, de forma privilegiada, sacar ventaja de las situaciones de debilidad, sobretodo en lo referente al adoctrinamiento de niños, o bien restringiendo la libertad de expresión con el fin de evitar la crítica de la religión y finalmente financiando las organizaciones religiosas con subvenciones, otorgando privilegios o concediéndoles acceso preferencial a los aparatos de propaganda y a los órganos de decisión del Estado, dejando de este modo que participen de su propia autoridad. (En mi opinión también sería importante que una asociación de ateos, en la medida que no pueda abolir las religiones, exigiese al menos la equiparación de todas las religiones independientemente de su número de seguidores, porque una organización religiosa única que se oponga a la razón y al conocimiento puede resultar considerablemente más peligrosa que la diversidad de religiones – de hecho la competencia entre religiones produce, según el principio de *mútua parodia*, un efecto muy similar al descrito en el punto 3 en relación con el odio que las religiones sienten hacia las personas sin religión –. En consecuencia, según mi opinión, es una actitud completamente errónea e insensata por parte de una organización atea contemplar con complacencia la persecución de los grupos religiosos más pequeños, las denominadas sectas – como sucede en mi país, donde después de los *Sanyassins* ahora son perseguidos los miembros de la Iglesia de la Cienciología –, o incluso apoyarla de forma activa.) Otra tarea de toda asociación atea será la de inmunizar oportunamente a sus propios miembros contra la propaganda religiosa mostrándoles, como medida preventiva, los principales errores de los razonamientos que utiliza; ya que las religiones disponen de un enorme aparato burocrático a sueldo, tienen capacidad para mantener una enorme cantidad de apologetas especializados, con frecuencia camuflados en puestos de trabajo pagados por el Estado (periodistas, profesores), que tienen como misión principal cultivar ciertos errores particulares del razonamiento, por ejemplo la *petitio principii*, la explotación propagandística de las lagunas verdaderas o ficticias existentes en el conocimiento científico (una de esas secciones podría ser la englobada bajo la denominación de “teología cuántica”), la confusión sobre la cuestión de la responsabilidad de la prueba en el caso de afirmaciones positivas, etc. Como un individuo por sí solo no tiene capacidad suficiente para oponerse a una estructura bien entrenada durante siglos de funcionamiento y, sobretodo, contra un aparato profesional con el trabajo bien distribuido – el individuo en el

mejor de los casos puede hallar per sí mismo los errores individuales del razonamiento elaborado para proteger la religión con que se bombardea la sociedad desde los estamentos más diversos, pero no será capaz de comprender, a primera vista, la distribución de los errores del razonamiento preparados meticulosamente entre diferentes personas, que pueden incluso simular posiciones enfrentadas entre sí, etc. – puede resultarle útil que la asociación de ateos le evite una parte de este trabajo y le ayude a prepararse para un posible encuentro con los abogados de la religión, sean declarados o encubiertos. La asociación lo descarga así de un importante volumen de trabajo, que podría llegar a agotar o a ahogar a un individuo medio.

5. Dado que la religión, por las razones expuestas anteriormente, nunca dejará de ser una amenaza para todos los librepensadores (o ateos), se deduce que la estrategia defensiva debe incluir también una estrategia ofensiva, consistente en erradicar la religión completamente, si es posible. El carácter innato de las religiones, en especial de las religiones dogmáticas (las denominadas religiones del libro), que exigen explícitamente el sacrificio del intelecto para poder subsistir, no deja otra alternativa a los ateos, si quieren sobrevivir ellos mismos. Será por tanto uno de los objetivos de una asociación atea sustraer a las religiones el máximo número de seguidores posible mediante la información, la sátira y otros medios apropiados, hasta que no les queden más adeptos.

6. En analogía con la medicina, que tiene por finalidad la curación de la enfermedad pero no el ejercicio de la influencia política o ideológica sobre sus portadores actuales o potenciales, la sustancia o el objeto del ateísmo es de naturaleza negativa-defensiva, ya que es la eliminación de una particular forma de alteración mental. (Si ésta no estuviese inducida y fomentada por la sociedad y por tanto protegida contra la terapia, probablemente la lucha contra ella sería incomparablemente más sencilla.) Cualquier otra cosa por lo que respecta a esta característica del ateísmo ha sido ya mencionada al inicio del artículo; la consecuencia indispensable del cual es, por tanto, que una asociación de ateos debe mantenerse neutral ideológica y políticamente, y que debe aceptar en su organización por lo menos a todo aquel que se declare ateo, sin efectuar diferencias. El conocimiento de que no hay dioses de ninguna naturaleza o estadios de dilución no da lugar a ninguna actitud particular sobre el hecho de “cepillarse los dientes” por ejemplo o, para referirnos a temas más actuales, sobre la vivisección, el vegetarianismo, la lucha contra las epidemias, el plazo establecido para el aborto legal, cualquier guerra actual, etc. Una asociación de ateos no debería pedir a sus miembros mantener opiniones determinadas sobre esas cuestiones ni sobre ningún otro asunto relacionado con el estilo de vida o con la legislación en general, salvo en las referidas a las leyes que otorgan privilegios a la religión y, por supuesto, en las que reclaman la exclusión de todas las organizaciones religiosas del propio proceso legislativo. Por su parte las religiones solamente deberían poder pedir alguna cosa a sus seguidores (siempre que esté garantizada la pertenencia voluntaria de sus miembros a dicha religión), pero no deberían poder disponer del aparato del Estado para imponer sus demandas, sea para ir contra sus adherentes, o para ir contra todos los ciudadanos.

Ninguna asociación de ateos debería pedir a sus miembros opiniones o afirmaciones concretas más allá de este consenso mínimo; pues perdería su pretendida naturaleza actuando de otra forma y adquiriría el carácter de una asociación política o ideológica. Debe de poder ser libre para discutir, denunciar o combatir la influencia de la religión en cualquier ámbito de la sociedad, evidentemente también de la legislación sobre temas que

no se refieran a asuntos religiosos, pero debe abstenerse de toda afirmación positiva sobre cualquier cuestión relativa a ellos. La religión es un gran mal, pero tampoco es el único; cualquiera que desee combatir otros males ha de ser libre para poder hacerlo en el lugar que desee y en la forma que considere conveniente, pero no debería utilizar la asociación de ateos para sus propósitos adicionales contra un mal concreto diferente de la religión, ni mucho menos obligarla a participar en ese combate; ni siquiera a adoptar para ese combate el método que a él le parece oportuno.

La razón es, por desgracia, un fenómeno histórico tanto como su contrario; no florece de la misma manera en todas las épocas ni bajo todas las condiciones, ni con las mismas prioridades. En consecuencia, como hay caminos diferentes que, procedentes de tradiciones diferentes, permiten a los individuos escapar de las redes de la religión, existen también diferentes colectivos de ateos potenciales, y por eso considero que es recomendable para todos los defensores de una asociación de ateos aceptar mis principios, aunque sólo sea por motivos prácticos – por lo menos, si es que desean vencer.

© Traducido por Ateus de Catalunya (www.ateus.org) con autorización de Bund gegen Anpassung. Friburgo, Alemania (www.ahriman.com). Artículo publicado originalmente en alemán y reproducido posteriormente en catalán en el *Butlletí d'Informacions* n° 7, noviembre de 2001, de Ateus de Catalunya.